

RESOLUCION DECANAL N° 480-2024-FE-UNAP

Iquitos, 30 de setiembre del 2024

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el **Oficio N° 069-2024-UNAP-FE-SCGTSE**, presentado por la **Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA** – Presidenta del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad de la Facultad de Enfermería, quien solicita reconocimiento del jurado calificador y dictaminador del Proyecto de Investigación de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Neonatología “**FACTORES PREDICTORES DE LA PRÁCTICA DE LACTANCIA MATERNA EN PUÉRPERAS EN ALOJAMIENTO CONJUNTO DE UN HOSPITAL PÚBLICO IQUITOS 2024**”.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la - **Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA** –Presidenta del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad de la Facultad de Enfermería, da a conocer que, en reunión de trabajo de fecha 13 de setiembre del 2024, a horas 10:00am, se designó Jurado Calificador y Dictaminador del Proyecto de Investigación de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Neonatología por lo que, dando cumplimiento a lo contemplado en el Reglamento de Grados y Títulos Capítulo V Artículo 13; se procedió a designar Jurado Calificador y Dictaminador a las profesionales Lic. Enf. Rosario del Pilar BARDALES ARÉVALO, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, Dra. (Miembro) y Obst. Paulina Delmira ROMERO DE CEVALLOS, Mgr. (Miembro) del Informe Final de la Tesis “**FACTORES PREDICTORES DE LA PRÁCTICA DE LACTANCIA MATERNA EN PUÉRPERAS EN ALOJAMIENTO CONJUNTO DE UN HOSPITAL PÚBLICO IQUITOS 2024**” presentado por la **Lic. Enf. Nancy SOLIGNAC RUIZ**, la misma que se encuentra registrado en el Libro N° 01-Registro 062 y Folio 23, por lo que solicita el reconocimiento respectivo.

Y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer como **Jurado Calificador y Dictaminador del Proyecto de Investigación “FACTORES PREDICTORES DE LA PRÁCTICA DE LACTANCIA MATERNA EN PUÉRPERAS EN ALOJAMIENTO CONJUNTO DE UN HOSPITAL PÚBLICO IQUITOS 2024”** presentado por la **Lic. Enf. Nancy SOLIGNAC RUIZ**, a las siguientes profesionales:

Lic. Enf. Rosario del Pilar BARDALES ARÉVALO, Dra.	- Presidenta
Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, Dra.	- Miembro
Obst. Paulina Delmira ROMERO DE CEVALLOS, Mgr.	- Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO: El Jurado Calificador y dictaminador tendrá un plazo máximo de 30 días calendarios, para presentar los informes de revisión y aprobación para la sustentación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

C.c.: SCGTSE, DSE, Jurados (3), Interesada (1), Archivo.